



Memorando Interno

PARA: LINA NATALIA RAMIREZ RODRIGUEZ
Asesor Iii
Sector Reactivación Económica

DE: FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Asesor III - Encargada de las Funciones de la Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 2022-OC-92483 - R-2022-020157**

Por medio de la presente, le informo que la modificación de garantías según acta de suspensión de la Orden de Compra del asunto, han sido aprobadas por Secretaría General con fecha del 29 de agosto del 2022, y le comunica lo siguiente respecto de su trámite:

Nº contrato	Objeto	Nº y fecha de aprobación garantías
ORDEN DE COMPRA NO 92483 DE 2022 PC SYSTEM S.A.S	Adquisición de equipos de cómputo y video y proyectores para el equipamiento de la casa de la cultura en el Municipio de Gramalote – Norte de Santander de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de precios N° CCE-280-AMP-2021 y en la orden de compra respectiva.	Garantía de Cumplimiento B-100026830 Anexo 1 expedida por Compañía Mundial Seguros S.A. Aprobada el 01/07/2022

Cordialmente,

FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Asesor III - Encargada de las Funciones de la Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL

Anexo:

Copia:

Proyectó: Edward Orlando Moreno Pardo - CONTRATISTA

Elaboró: Edward Orlando Moreno Pardo - CONTRATISTA

Revisó:

Radicados:

Adjuntos: ACTA DE SUSPENSIÓN ORDEN DE COMPRA 92483.pdf(6), PC SYSTEM 92483_POL_51_10_100026830_1 (2).pdf(2), Correo de Fondo Adaptación - Oficio Remisorio ? Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483.pdf(3), Oficio Remisorio ? Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483..pdf(1), 20221000469474Soporte.pdf(1)

	Radicado No: R-2022-020157	
	Asunto: PÓLIZA	
	Fecha Radicado: 25-08-2022 15:30:22	
Usuario Radicador: Camilo Alejandro Valbuena Rayo		Folios: 2
Destino: EQUIPO DE TRABAJO GESTIÓN CONTRACTUAL		
Remitente: PC-SYSTEM PC-SYSTEM 00099		
Visita Nuestra Página: www.fondoadaptacion.gov.co		
, linea		
		



ACTA DE SUSPENSIÓN o ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN (Parcial o Total)		Código:	8-MCT-F-02
		Versión:	1.2
		Fecha:	junio-2020
No. Contrato	2022-OC-92483	Es prestación de servicios	Sí ____ No <u>X</u> __
Objeto	Adquisición De Equipos De Cómputo Y Video Proyectores Para El Equipamiento Casa De La Cultura En El Municipio De Gramalote - Norte De Santander		
Contratista	PC. System S.A.S.		
Plazo (Incluidas Las Prórrogas)	Cuarenta y cinco (45) días , contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio,		
Valor (incluido el valor de las adiciones)	SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$61.321.176) INCLUIDO IVA		
Fecha de inicio de la suspensión	18 de agosto de 2022	Fecha de acta de inicio del contrato	05 de julio de 2022
Fecha pactada de reinicio	29 de agosto de 2022	Fecha terminación del contrato (incluido el término de suspensión)	30 de agosto de 2022
<p>El día 18 de agosto de 2022, se reunieron los señores JOHNNY BEJARANO REYES, en su calidad de representante legal del contratista PC SYSTEM S.A.S., y VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA en su condición de Gerente del FONDO ADAPTACIÓN (E.), con el fin de suspender el vínculo contractual existente entre las partes, con ocasión de la celebración de la Orden de Compra No. 2022-OC-92483, por el término de once (11) días, contados a partir del 18 de agosto de 2022 hasta el día 28 de agosto 2022, inclusive, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:</p> <p>Que el 31 de mayo de 2022 el Fondo Adaptación inicio el evento de solicitud de cotización No. 5801 dentro del Acuerdo Marco de Precios Acuerdo Marco de Precios nro. CCE-280-AMP-2021, cuyo objeto es: "(i) las condiciones para la compra o alquiler de computadores y periféricos (ETP) al amparo del Acuerdo Marco; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (iii) las condiciones para el pago de la compra o alquiler de computadores y periféricos (ETP) por parte de las Entidades Compradoras".</p> <p>Que de acuerdo con las solicitudes de cotización presentadas la cotización No. 25668 presentada por el oferente PC SYSTEM S.A.S. con Nit 901.046.407901.046.407-0, cumple con las especificaciones requeridas conforme al Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021, por lo anterior fue generada la orden de compra No. 2022-OC-92483 del 28 de junio de 2022.</p> <p>Se suscribió el acta de inicio de la orden de compra No. 2022-OC-92483 el día 05 de julio de 2022 una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra en mención.</p> <p>Mediante solicitud realizada por el Contratista PC SYSTEM S.A.S en el oficio con radicado No. R-2022-019814 de 17 de agosto de 2022 en el cual solicita la prórroga de la orden de compra No. 2022-OC-92483 expresando lo siguiente:</p> <p><i>"(...) En primera instancia desde la primera comunicación con el Fondo Adaptación se manifestó las demoras que se estaban presentando con los fabricantes en razón a que la configuración de los equipos tal como fue solicitada no coincidía en ciertas características con lo que se encontraba en inventario en el país y teniendo en cuenta la premura del proyecto se planteó la revisión de posibles equipos que dieran cumplimiento a lo solicitado, por esta razón se envió el 15 de julio la ficha</i></p>			



**ACTA DE SUSPENSIÓN o ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN
(Parcial o Total)**

Código:	8-MCT-F-02
Versión:	1.2
Fecha:	junio-2020

técnica del equipo HP AIO 205 G4 Ryzen 5 con el fin de que pudieran revisarla y formalmente se envió el día 25 de julio mediante oficio remisorio (bajo el consecutivo R-2022-018720 fecha 26/07/2022), sin embargo finalmente el 28 de julio nos indicaron que el equipo propuesto no fue aceptado por el incumplimiento de la altura ajustable.

Es por lo anterior que nos dimos a la tarea de seguir la búsqueda de referencias de equipos en las diferentes marcas que nos encontramos habilitados, por lo cual el 12 de agosto se envió la ficha técnica del HP ProOne 600 G6 Todo en Uno - No Táctil Core i5, bajo radicado con el número: R-2022-019699 donde se especificación que el equipo tiene altura ajustable, sin embargo, no aclara si tiene inclinación, por lo tanto, nos han dado respuesta formal el 18 de agosto que este equipo tampoco es aceptado.

Alterno al proceso de búsqueda de referencias alternativas realizamos el proceso de compra al fabricante HP de los equipos requeridos bajo el tipo de compra CTO (Configure to order) y adicionalmente hemos realizado la solicitud formalmente de la confirmación del estatus de la orden para revisar los tiempos de entrega, de lo cual hemos recibido respuesta por ahora informal por parte del fabricante, donde nos notifican que el pedido se encuentra retrasado debido a la escasez de componentes que ha afectado a múltiples industrias en los dos últimos años y que aún sigue persistiendo en todo el mundo, la afectación a la cadena de suministro como consecuencia a la guerra de Rusia contra Ucrania y además, la reciente orden de confinamiento por COVID en China, lo que ha desencadenado interrupciones en las fábricas y un grave impacto en las operaciones portuarias internacionales. La fábrica nos confirma que a pesar del retraso estima que el tiempo de entrega de los equipos es de 120 días contados a partir de la liberación de la orden en sus sistemas. (El soporte de la respuesta formal emitido por el Fabricante se hará llegar inmediatamente lo recibamos. (...))"

Atendiendo lo mencionado anteriormente por el Contratista PC SYSTEM S.A.S., la supervisión de la Orden de Compra, considera necesario realizar el análisis a la solicitud presentada por este, debido a que dicha solicitud de prórroga deberá ser revisada y evaluada, en consonancia con la necesidad y la oportunidad de la entrega de dicha dotación destinada para el Equipamiento Casa de la Cultura del municipio de Gramalote

Las partes acuerdan que el plazo de ejecución se reanudará el día 29 de agosto de 2022.

El contratista se compromete a informar al respecto a la aseguradora, con copia al Fondo Adaptación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente acta. Igualmente se compromete a modificar la vigencia de los amparos de la Garantía Única constituida, contemplando la nueva fecha de terminación del contrato y a radicarla dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la reanudación del plazo de ejecución del contrato, en el Fondo Adaptación para su respectiva aprobación.

Se deja constancia que, con la presente suspensión, no se afectan los intereses de la Entidad ni del contratista y que no se genera erogación adicional alguna para las partes, ni se afecta el equilibrio financiero del contrato.

El Líder del Macroproyecto Gramalote remitirá a la Secretaría General del Fondo Adaptación por correo electrónico, dentro de los dos (2) días hábiles siguiente a su suscripción, la presente acta para que se proceda a su publicación en el sitio web de la entidad y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Así mismo se remitirá el original de esta acta, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, para que sean incluidas en el expediente contractual, previo a lo cual deberá haberla registrado en el PSA, cuando aplique, y en todos los casos en el SIFA.

El acta requiere del aval del supervisor y Líder del Sector, Macroproyecto o área respectiva (igualmente deberá contar con el visto bueno del contratista de apoyo a la supervisión, de ser el caso).



**ACTA DE SUSPENSIÓN o ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN
(Parcial o Total)**

Código:	8-MCT-F-02
Versión:	1.2
Fecha:	junio-2020

Para constancia, se firma la presente Acta, a los 18 días del mes de agosto de 2022.

(Firma)

JOHNNY BEJARANO REYES
Representante Legal PC SYSTEM S.A.S.

(Firma)

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Firmado digitalmente por
VICTOR ALEJANDRO VENEGAS
MENDOZA
Fecha: 2022.08.18 18:12:10
-05'00'

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Gerente Fondo Adaptación (E.)

Lina Natalia R.
Aval: Lina Natalia Ramírez Rodríguez -
Supervisor y Líder del Macroproyecto Gramalote (E.)

Original Expediente del Contrato/convenio

Proyectó: Mauricio Yasno Apoyo a la Supervisión - ET Macroproyecto Gramalote

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	332159
Número de orden de compra a modificar:	92483

Entidad compradora:	FONDO ADAPTACION
Nombre del solicitante:	Victor Alejandro Venegas Mendoza
Proveedor:	PC SYSTEM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-08-18 18:42:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-08-19	2022-08-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
86039	Dotación Escolar 1	CDP-6412	CDP	6412

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ETP-AIO 21.5"- 33. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	18.0	0.55 Metros	2292800.00	CDP-6412	41270400.00

2	COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.0	0.55 Metros	500000.00	CDP-6412	9000000.00
3	COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.0	0.55 Metros	60000.00	CDP-6412	1080000.00
4	COMPONENTE-AIO-169. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.0	0.55 Metros	10000.00	CDP-6412	180000.00
5	IVA	1.0	0.55 Metros	9790776.00	CDP-6412	9790776.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

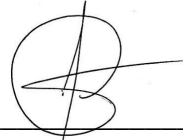
Se requiere por parte de la supervisión de la Orden de Compra, realizar el análisis a la solicitud de prórroga del plazo de ejecución de la orden presentada por el Contratista, , debido a que la misma deberá ser revisada y evaluada, en consonancia con la necesidad y la oportunidad de la entrega de dicha dotación destinada para el Equipamiento Casa de la Cultura del municipio de Gramalote.

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Firmado digitalmente por
VICTOR ALEJANDRO VENEGAS
MENDOZA
Fecha: 2022.08.18 20:38:18
-05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: Victor Alejandro Venegas Mendoza

Documento: 79.967.501



Firma de proveedor

Nombre: Johnny Bejarano Reyes

Documento: 13.513.238

Piedecuesta, 24 de agosto de 2022

Señores

FONDO ADAPTACION

Atn. Lina Natalia Ramírez Rodríguez

calle 72 No. 7-64 piso 10, Bogotá D.C.

REFERENCIA: Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483.

Respetados Señores,

En mi calidad de Proveedor de la orden de compra 92483, que tienen por objeto o Justificación; Adquisición de equipos de cómputo y video proyectores para el equipamiento Casa de la Cultura en el municipio de Gramalote - Norte de Santander" de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021 y en la orden de compra respectiva, me permito adjuntar el anexo a la póliza de cumplimiento con las fechas actualizadas según la modificación aplicada.

Cordialmente,

Firma

Nombre o razón social: **PC SYSTEM S.A.S.**

NIT: **901.046.407-0**

Nombre del Representante Legal y/o representante: **JOHNNY BEJARANO REYES**

C.C. N° **13.513.238** de **Bucaramanga**

Dirección: **CALLE 52 # 36-14**

Ciudad: **Bucaramanga**

Teléfono: **6850900**

Email: gerencia@pcsystemcolombia.com, licitaciones@pcsystemcolombia.com.

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZxUT1MqEYK9a+YJXU/oxg==

No. PÓLIZA	B-100026830	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22179235	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	23/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 28/06/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/08/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	PC SYSTEM S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.046.407-0
DIRECCIÓN	CARRERA 15 # 10 N - 65 LOCAL 33 N - 2 ECO CENTRO COMERCIAL E	TELÉFONO	3153990143
ASEGURADO	FONDO ADAPTACION	No. DOC. IDENTIDAD	900.450.205-8
DIRECCIÓN	KRA 10 N 28-49 TR A P 11 Y 12 ED CENTRO INTERNACIONAL	TELÉFONO	6014325400
BENEFICIARIO	FONDO ADAPTACION	No. DOC. IDENTIDAD	900.450.205-8
DIRECCIÓN	KRA 10 N 28-49 TR A P 11 Y 12 ED CENTRO INTERNACIONAL	TELÉFONO	6014325400

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO A LA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA SEGUN ID SOLICITUD 332159 DE LA ORDEN DE COMPRA 92483, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 92483, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y VIDEO PROYECTORES PARA EL EQUIPAMIENTO CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE GRAMALOTE - NORTE DE SANTANDER DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-280-AMP-2021 Y EN LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/06/2022	24:00 Horas Del 03/03/2023	6.132.117,60	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/06/2022	24:00 Horas Del 30/08/2025	3.066.058,80	6.666,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 28/06/2022	24:00 Horas Del 03/03/2023	6.132.117,60	6.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 15.330.294,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	20.000,01
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	20.000,01
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	\$	23.800,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTORMUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma del Tomador]

PC SYSTEM S.A.S
El cumplimiento es nuestro servicio
Tel: 01.046.407-0
Fax: 6850.900

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100026830 y endoso, 1 cuyo afianzado es: PC SYSTEM S.A.S Asegurado o Beneficiario: FONDO ADAPTACION / FONDO ADAPTACION , expedida por la Compañía en 23/08/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 23 días del mes AGOSTO del año 2022.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





RECIBO ELECTRONICO No. 169220222

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA 2022/08/24 15:46:14

VALOR TOTAL: 23.800,11

RECIBO DE: PC SYSTEM S.A.S

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 901046407

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000469474	1617668544	BANCO DAVIVIENDA	23,800.00
P.S.E.	20221000469474	1617668544	BANCO DAVIVIENDA	0.11

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100027955-100026830 Certificado(s): 22179276-22179235;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.27 CORREO:

TES-08N-05/2019



Edward Orlando Moreno Pardo <polizas@fondoadaptacion.gov.co>

Re: Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483

Edward Orlando Moreno Pardo <polizas@fondoadaptacion.gov.co>
 Para: Edward Orlando Moreno Pardo <polizas@fondoadaptacion.gov.co>

29 de agosto de 2022, 12:52

La póliza con radicado No. **R-2022-020157** se encuentra acorde a lo requerido según Acta de Suspensión a la orden de compra 92483.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CERTIFICADO No. 22179235

productos.mundialseguros.com.co

seguros mundial **MODULO DE CLIENTES**

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZxUTIMQeNyK9a+YJXU/oxg==		
Número de póliza	<input type="text" value="100026830"/>	Número de anexo	<input type="text" value="1"/>
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	<input type="text" value="23/08/2022"/>
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="28/06/2022"/>	Fin de vigencia Global	<input type="text" value="30/08/2025"/>
Tomador	<input type="text" value="PC SYSTEM S.A.S"/>		
Asegurado	<input type="text" value="FONDO ADAPTACION"/>	Valor asegurado	<input type="text" value="15.330.294,00"/>
		Movimiento	<input type="text" value="PRORROGA"/>

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 92483, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y VIDEO PROYECTORES PARA EL EQUIPAMIENTO CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE GRAMALOTE - NORTE DE SANTANDER DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-280-AMP-2021 Y EN LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/06/2022	24:00 Horas del 03/03/2023	\$ 6.132.117,60	\$ 6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/06/2022	24:00 Horas del 30/08/2025	\$ 3.066.058,80	\$ 6.666,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 28/06/2022	24:00 Horas del 03/03/2023	\$ 6.132.117,60	\$ 6.666,67

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Edward Moreno Pardo

Secretaría General - Equipo de Trabajo Gestión Contractual
 Email: polizas@fondoadaptacion.gov.co
 PBX: 57+14325400



[El texto citado está oculto]

5 adjuntos



20221000469474Soporte.pdf
72K



Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483..pdf
132K



Correo de Fondo Adaptación - Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483.pdf
291K



PC SYSTEM 92483_POL_51_10_100026830_1 (2).pdf
929K



ACTA DE SUSPENSION ORDEN DE COMPRA 92483.pdf
397K

Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483

2 mensajes

Licitaciones PCsystem <licitaciones@pcsystemcolombia.com>

24 de agosto de 2022, 21:57

Para: ventanillaunica@fondoadaptacion.gov.co, Mauricio Yasnó Roncancio <juridicagramalote@fondoadaptacion.gov.co>

Piedecuesta, 24 de agosto de 2022

Señores

FONDO ADAPTACIÓN

Atn. Lina Natalia Ramírez Rodríguez

calle 72 No. 7-64 piso 10, Bogotá D.C.

REFERENCIA: Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483.

Respetados Señores,

En mi calidad de Proveedor de la orden de compra 92483, que tienen por objeto o Justificación; Adquisición de equipos de cómputo y video proyectores para el equipamiento Casa de la Cultura en el municipio de Gramalote - Norte de Santander" de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021 y en la orden de compra respectiva, me permito adjuntar el anexo a la póliza de cumplimiento con las fechas actualizadas según la modificación aplicada.

Cordialmente,



ING. JENNY LILIANA SÁNCHEZ

Asesor Gobierno

Cel: 3153990143 +57 7 6850900 - 6473450

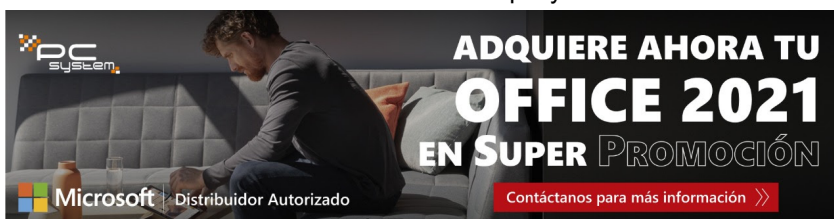
Cra 15 #10N -65 Local 33 N-2 ECO Centro
Comercial y Empresarial (Piedecuesta [Santander](#))

[Cll 52 #36-10 piso 3, oficina 301](#) (Bucaramanga)

[Cra 72 A Bis #11B-33 Piso 3](#) (Bogotá)

licitaciones@pcsystemcolombia.com

www.pcsystemcolombia.com






NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

En cumplimiento a la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, le informamos que usted recibe este correo con la finalidad de enviarle información (servicios, actividades comerciales) debido que se encuentra en nuestra base de datos. Si no desea recibir mas estas notificaciones por favor informarlo respondiendo este mensaje. La información contenida en este correo debe ser tratado como confidencial y seguir las indicaciones legales.

3 adjuntos

 **PC SYSTEM 92483_POL_51_10_100026830_1 (2).pdf**
929K

 **Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483..pdf**
132K

 **20221000469474Soporte.pdf**
72K

Ventanilla Unica <ventanillaunica@fondoadaptacion.gov.co>

25 de agosto de 2022, 10:56

Para: Sandra Milena Oviedo Cuadros <sandraoviedo@fondoadaptacion.gov.co>, Edward Orlando Moreno Pardo <polizas@fondoadaptacion.gov.co>

Buen Dia

Comunicamos que Solicitud fue Atendida Bajo el Radicado No. **R-2022-020139**

Cordialmente,
Ventanilla Única

[El texto citado está oculto]

--

Ventanilla Unica

Email: ventanillaunica@fondoadaptacion.gov.co

Edificio Centro Internacional · Carrera 10 No. 28 - 49 · Torre A · Pisos 11 - 12


PBX: (57) 601 4325400


Bogotá - Colombia




MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

4 adjuntos

 **Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483..pdf**
132K

 **20221000469474Soporte.pdf**
72K

 **Correo de Fondo Adaptación - Oficio Remisorio – Anexo de la póliza por la adición en tiempo - Orden de compra 92483.pdf**
257K

 **PC SYSTEM 92483_POL_51_10_100026830_1 (2).pdf**
929K